

Att.: D. Marcelino Oreja

De: D. Gabriel Mañueco

Madrid, 19 de enero de 1993

Querido Marcelino:

Te envío el borrador que me pediste sobre una posible intervencion en el Congreso. Son unos 15 minutos. Como verás se basa en la nota que en su día te di sobre un esquema de la Política Exterior Española en los años 90. Me hubiera gustado disponer del texto de la ponencia de Política Exterior para ajustarla a la nota. No ha sido posible lograr que me la den.

Creo de todas maneras que esta nota vale.

Recibe un cordial saludo.



P.S. Estaré en casa el fin de semana,
por si quieres algo

LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PARTIDO POPULAR

Desde su fundación la Política Exterior del Partido Popular ha estado presidida por tres principios fundamentales:

- La defensa de los Derechos Humanos.
- El respeto a las normas de Derecho Internacional.
- y la solidaridad y cooperación con todos los pueblos.

Son las bases esenciales de nuestro Programa de Política Exterior.

Por otra parte el Partido Popular está integrado en dos Instituciones Internacionales: El Partido Popular Europeo y la Unión Demócrata Internacional que defienden y promueven los mismos principios. No sólo por criterios morales sino por ser miembros de esas dos organizaciones. Estos tres principios tienen que constituir el fundamento de nuestra acción en el Exterior.

Sin ellos careceríamos de credibilidad, de capacidad de persuasión y de la fuerza necesaria para afirmar la presencia de nuestro Partido en el área Internacional.

Sin ellos careceríamos también de toda posibilidad de pertenencia a esos grupos de partidos políticos afines que hacen de la defensa de esas normas la condición esencial para la adhesión de sus miembros.

Sin embargo un partido que circunscribiera su acción política en el exterior al cumplimiento de unos criterios morales de convivencia internacional (por coincidentes que sean con los valores que defendemos) cometería un grave error político si se autoexcluyera de los foros donde se desarrollan las realidades internacionales.

Lo cometería también si redujera esa acción a las simples relaciones con los partidos de otros países de similar ideología.

Pertenecemos a un país que por débiles que sean muchas veces sus capacidades materiales y su cohesión social, dispone de una personalidad real e histórica, un peso específico y unos intereses de envergadura susceptibles de influir en muchas áreas del mundo y en muchos puntos concretos de la política internacional. Ello le obliga a desarrollar una actividad importante en el exterior que va más allá de la simple condición de gendarme para el

cumplimiento de unos valores por importantes que sean en la convivencia internacional.

España por ello, lo hayan querido o no en el pasado algunos de sus gobernantes, tiene que participar activamente en la política real y concreta del mundo de las grandes potencias, en las alianzas internacionales o en sus instituciones. Un país como España, no puede vivir ajeno a estos planteamientos internacionales. O se está dentro de ellos o se padecen las consecuencias del aislamiento.

La política internacional además, se hace hoy en gran medida dentro de alianzas e instituciones como la CE, CSCE y la OTAN, España país con grandes obligaciones internacionales, pero con capacidades medias, no tendría la posibilidad de actuar fuera de ellas.

España es además un país que tiene también unos intereses propios que cumplir, que dependen de nosotros mismos y de nuestra voluntad de protegerlos al margen de toda política de un excesivo idealismo.

El Partido Popular propugna en su programa la defensa de los intereses españoles. Además de ajustarse a su ideología el

Partido Popular debe propugnar una Política Exterior de intereses nacionales.

Para definir nuestra política exterior se escribió un día que España en un país europeo, con una proyección histórica en hispanoamérica y con unos intereses muy directos y concretos en África. La consecución de los objetivos que se derivan de esta triple dimensión sólo a nosotros nos corresponde. Tendremos que contar con la ayuda que proporciona nuestra permanencia a esas instituciones a que pertenecemos pero a sabiendas de que primero tendremos que ayudarnos a nosotros mismos y si no es por nuestra voluntad política y por nuestro esfuerzo nadie nos ayudará.

Los principios citados la principio de estas líneas tienden a la paz y a la convivencia entre los pueblos pero no pueden olvidarse las realidades internacionales. No puede haber una Política Exterior sin una buena política de defensa porque esta última que en definitiva constituye la manifestación de un poder real resulta esencial para que aquella sea creíble. Por otra parte para que una Política Exterior y de Defensa sea eficaz ha de evitar toda fundamentación arbitraria contraria a las normas de justicia. Ha de basarse en un poder democrático y en el apoyo de una opinión pública justa y libremente expresada. Aunque por

motivos en su mayoría de técnica militar. la tendencia actual se pronuncie en favor de la profesionalidad de las fuerzas de defensa. estas deberán contar con el respaldo popular y en favor de una paz justa para no quedar su acción condenada al fracaso. Es necesario desarrollar una política de apoyo y entendimiento entre la opinión pública española y las misiones que han de cumplir las fuerzas armadas

El Partido Popular no debe concebir su Política Exterior como una mera exposición de principios abstractos sino como un planteamiento de intereses nacionales concretos que al margen de ideologías ajenas a nosotros mismos olviden las exigencias básicas y aseguren el papel de España en el mundo.

Estos intereses concretos podrían puntualizarse de la siguiente manera: En Europa tendremos que conseguir una capacidad de influencia en las instituciones europeas, incluidas las de seguridad y defensa.

Una mayor influencia también y un espíritu de iniciativa en la cooperación europea en problemas que nos afectan muy directamente como son: el terrorismo, la droga y la inmigración clandestina. Una permanente firmeza en la cuestión de Gibraltar buscando soluciones sin ceder en nuestros derechos.

Un cambio profundo en las relaciones con los Estados Unidos, sin las cuales nuestra política en Europa quedará desequilibrada. Pero unas relaciones también con aquél país en las que se combine el mutuo respeto tanto en las cuestiones bilaterales como en las diferencias que puedan surgir con los problemas hispanoamericanos.

Unas relaciones con estos últimos países que se basen no solo en cuestiones culturales y económicas sino también en las de orden político apoyando sus aspiraciones y valorando el ejemplo de nuestra propia evolución política.

Finalmente en lo que se refiere al continente africano debemos velar por el desarrollo de nuestras relaciones con Marruecos combinadas con la firmeza en los temas que puedan distanciarnos. Política esta que no es incompatible con el mantenimiento de una buena relación con Argelia y con los países del Magreb internacional sin intervenir en los problemas que los dividen ni en los que se deriven de su historia y su cultura. Es esencial el cuidado de las relaciones con los demás países árabes por las influencias que todos ellos tienen con los países del norte de Africa en los que están nuestros mayores intereses. Y finalmente una buena relación con el resto del continente africano porque

aunque en menor grado también estos últimos países pueden provocar incidencias en esos países del Magreb.

Atender con mayor intensidad y con toda objetividad los intereses concretos de España en las relaciones bilaterales deberá constituir para el Partido Popular, junto con nuestro papel en las grandes instituciones mundiales la segunda de las grandes tareas de nuestra política internacional de los años 90.

modificado.



LA POLITICA EXTERIOR DEL PARTIDO POPULAR

Desde su fundación la Política Exterior del Partido Popular ha estado presidida por tres principios fundamentales:

- La defensa de los Derechos Humanos.
- El respeto a las normas de Derecho Internacional.
- y la solidaridad y cooperación con todos los pueblos.

Son las bases esenciales de nuestro Programa de Política Exterior.

Por otra parte el Partido Popular está integrado en dos Instituciones Internacionales: El Partido Popular Europeo y la Unión Demócrata Internacional que defienden y promueven los mismos principios. No sólo por criterios morales sino por ser miembros de esas dos organizaciones. Estos tres principios tienen que constituir el fundamento de nuestra acción en el Exterior.

Sin ellos careceríamos de credibilidad, de capacidad de persuasión y de la fuerza necesaria para afirmar la presencia de nuestro Partido en el área internacional.

Sin ellos careceríamos también de toda posibilidad de pertenencia a esos grupos de partidos políticos afines que hacen de la defensa de esas normas la condición esencial para la adhesión de sus miembros.

Sin embargo un partido que circunscribiera su acción política en el exterior al cumplimiento de unos criterios morales de convivencia internacional (por coincidentes que sean con los valores que defendemos) cometería un grave error político si se autoexcluyera de los foros donde se desarrollan las realidades internacionales.

Lo cometería también si redujera esa acción a las simples relaciones con los partidos de otros países de similar ideología.

Pertenecemos a un país que por débiles que sean muchas veces sus capacidades materiales y su cohesión social, dispone de una personalidad real e histórica, un peso específico y unos intereses de envergadura susceptibles de influir en muchas áreas del mundo y en muchos puntos concretos de la política internacional. Ello le obliga a desarrollar una actividad importante en el exterior que va más allá de la simple condición de gendarme para el

cumplimiento de unos valores por importantes que sean en la convivencia internacional.

España por ello, lo hayan querido o no en el pasado algunos de sus gobernantes, tiene que participar activamente en la política real y concreta del mundo de las grandes potencias, en las alianzas internacionales o en sus instituciones. Un país como España, no puede vivir ajeno a estos planteamientos internacionales. O se está dentro de ellos o se padecen las consecuencias del aislamiento.

La política internacional además, se hace hoy en gran medida dentro de alianzas e instituciones como la CE, CSCE, la OTAN y las Naciones Unidas. España país con grandes obligaciones internacionales, pero con capacidades medias, no tendría la posibilidad de actuar fuera de ellas. [Esta presencia es hoy aun más necesaria ante el nuevo papel adoptado por la organización de las Naciones Unidas en apoyo de todas las acciones fundamentales a la defensa, a las normas de Derecho Internacional y de la convivencia entre los pueblos. Las Naciones Unidas tratan de convertirse así en la expresión de la voluntad de la Comunidad internacional y es imposible ignorar esta realidad.]

España es además un país que tiene también unos intereses propios que cumplir, que dependen de nosotros mismos y de nuestra voluntad de protegerlos al margen de toda política de un excesivo idealismo.

El Partido Popular propugna en su programa la defensa de los intereses españoles. Además de ajustarse a su ideología el Partido Popular debe propugnar una Política Exterior de intereses nacionales.

Para definir nuestra política exterior se escribió un día que España es un país europeo, con una proyección histórica en hispanoamérica y con unos intereses muy directos y concretos en África. La consecución de los objetivos que se derivan de esta triple dimensión sólo a nosotros nos corresponde. Tendremos que contar con la ayuda que proporciona nuestra permanencia a esas instituciones a que pertenecemos pero a sabiendas de que primero tendremos que ayudarnos a nosotros mismos y si no es por nuestra voluntad política y por nuestro esfuerzo nadie nos ayudará.

Los principios citados al principio de estas líneas tienden a la paz y a la convivencia entre los pueblos pero no pueden olvidarse las realidades internacionales. No puede haber una Política Exterior sin una buena política de defensa

porque esta última que en definitiva constituye la manifestación de un poder real resulta esencial para que aquella sea creíble. Por otra parte para que una Política Exterior y de Defensa sea eficaz ha de evitar toda fundamentación arbitraria contraria a las normas de justicia. Ha de basarse en un poder democrático y en el apoyo de una opinión pública justa y libremente expresada. Aunque por motivos en su mayoría de técnica militar, la tendencia actual se pronuncie en favor de la profesionalidad de las fuerzas de defensa, estas deberán contar con el respaldo popular y en favor de una paz justa para no quedar su acción condenada al fracaso. Es necesario desarrollar una política de apoyo y entendimiento entre la opinión pública española y las misiones que han de cumplir las fuerzas armadas

El Partido Popular no debe concebir su Política Exterior como una mera exposición de principios abstractos sino como un planteamiento de intereses nacionales concretos que al margen de ideologías ajenas a nosotros mismos olviden las exigencias básicas y aseguren el papel de España en el mundo.

Estos intereses concretos podrían puntualizarse de la siguiente manera: En Europa tendremos que conseguir una capacidad de influencia en las instituciones europeas, incluidas las de seguridad y defensa.

Una mayor influencia también y un espíritu de iniciativa en la cooperación europea en problemas que nos afectan muy directamente como son: el terrorismo, la droga y la inmigración clandestina. Una permanente firmeza en la cuestión de Gibraltar buscando soluciones sin ceder en nuestros derechos.

Un cambio profundo en las relaciones con los Estados Unidos, sin las cuales nuestra política en Europa quedara desequilibrada. Pero unas relaciones también con aquél país en las que se combine el mutuo respeto tanto en las cuestiones bilaterales como en las diferencias que puedan surgir con los problemas hispanoamericanos.

Unas relaciones con estos últimos países que se basen no sólo en cuestiones culturales y económicas sino también en las de orden político apoyando sus aspiraciones y valorando el ejemplo de nuestra propia evolución política.

Finalmente en lo que se refiere al continente africano debemos velar por el desarrollo de nuestras relaciones con Marruecos combinadas con la firmeza en los temas que puedan distanciarnos. Política esta que no es incompatible con el mantenimiento de una buena relación con Argelia y con los países del Magreb internacional sin intervenir en los

problemas que los dividen ni en los que se deriven de su historia y su cultura. Es esencial el cuidado de las relaciones con los demás países árabes por las influencias que todos ellos tienen con los países del norte de África en los que están nuestros mayores intereses. Y finalmente una buena relación con el resto del continente africano porque aunque en menor grado también estos últimos países pueden provocar incidencias en esos países del Magreb.

Atender con mayor intensidad y con toda objetividad los intereses concretos de España en las relaciones bilaterales deberá constituir para el Partido Popular, junto con nuestro papel en las grandes instituciones mundiales la segunda de las grandes tareas de nuestra política internacional de los años 90.